## Comunicación de las Decisiones adoptadas en el marco de diversos procedimientos de licitación en el sector agrario (leche y productos lácteos)

(96/C 155/09)

*(Véase Comunicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 360 de 21 de diciembre de 1982, página 43)*

*(en ecus/100 kg)*

| Licitación permanente | Número de licitación | Decisión de la Comisión de fecha | Precio máximo de compra |
|---|---|---|---|
| Reglamento (CEE) nº 1589/87 de la Comisión, de 5 de junio de 1987, relativo a la compra de mantequilla mediante licitación por parte de los organismos de intervención (DO nº L 146 de 6. 6. 1987, p. 27) | 196 | 20. 5. 1996 | 295,38 |

## No oposición a una concentración notificada

## (Caso nº IV/M.726 — Bosch/Allied Signal)

(96/C 155/10)

**(Texto pertinente a los fines del EEE)**

Con fecha de 9 de abril de 1996 la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del articulo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo. El texto completo de la decisión está disponible únicamente en alemán y se hará público después de liberado de cualquier secreto comercial que puedan contener. Estará disponible:

— en versión papel en las oficinas de ventas de la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (véase la lista en la última página);

— en formato electrónico en la versión «CDE» de la base de datos CELEX, con el número de documento 396M0726. CELEX es el sistema de documentación automatizado de la legislación de la Comunidad Europea; para más informaciones sobre la suscripción contactar por favor:

EUR-OP
Information, Marketing and Public Relations (OP/4B)
2, rue Mercier
L-2925 Luxembourg
teléfono: (352) 29 29-4 24 55, fax: (352) 29 29-4 27 63.